



Provincia de Tierra del Fuego,
Antártida e Islas del Atlántico Sur
República Argentina
MINISTERIO DE ECONOMÍA

USHUAIA, 22/08/23

VISTO el Expediente N° ME-E-59542-2023 del registro de esta Gobernación; y

CONSIDERANDO:

Que mediante el expediente citado en el Visto, tramita la contratación solicitada por la Policía de la Provincia, de horas vuelo de helicóptero, en el marco del operativo de búsqueda de persona en Península Mitre.

Que mediante Resolución O.P.C. N° 60/23 obrante en orden 15, se autorizó el llamado a Compra Directa N° 189/23, RAF 103, referente a la contratación antes mencionada.

Que se recibió una (1) oferta correspondiente a la firma VOLAR S.A. C.U.I.T. N° 30-70973815-8.

Que a orden 23 obra nota de evaluación de ofertas mediante la cual se solicita preadjudicar la Compra Directa N° 189/23 RAF 103 al proveedor VOLAR S.A., C.U.I.T. N° 30-70973815-8, en el renglón N° 1, oferta que se ajusta a lo solicitado y no resulta inconveniente para el estado.

Que, conforme a lo expuesto, corresponde aprobar la adjudicación de la Compra Directa N° 189/23 RAF 103, a favor de la firma VOLAR S.A. C.U.I.T. N° 30-70973815-8 en el renglón N° 1, por la suma total de PESOS DIECIOCHO MILLONES OCHOCIENTOS VEINTIOCHO MIL CON 00/100 (\$ 18.828.000,00).

Que la contratación mencionada ut supra, se realiza con fondos del Tesoro Provincial.

Que la presente contratación se encuadra legalmente dentro de lo establecido en las Leyes Provinciales 1015, Título I, Capítulo II, artículo 18, inciso b) y N° 1465, Decretos Provinciales N° 674/11, N° 3635/22, N° 188/23 y su par modificatorio N° 565/23; y la Resolución O. P. C. N° 17/21.

Que el suscripto se encuentra facultado para el dictado de la presente, en virtud de lo establecido en el artículo 14 de la Ley Provincial N° 1301, modificada por sus similares N°1400 y N° 1434, y el Decreto Provincial N°2495/22.

Por ello:

EL MINISTRO DE ECONOMÍA

RESUELVE:

ARTÍCULO 1º.- Aprobar el procedimiento y adjudicar la Compra Directa N° 189/23 RAF 103, que tramita la contratación de horas vuelo de helicóptero en el marco del operativo de búsqueda de persona en Península Mitre, contratación solicitada por la Policía de la Provincia, a la firma VOLAR S.A., C.U.I.T. N° 30-70973815-8, en el renglón N° 1, por la suma total de PESOS DIECIOCHO MILLONES OCHOCIENTOS VEINTIOCHO MIL CON 00/100 (\$ 18.828.000,00). Ello, por los motivos expuestos en los considerandos.

...//2

G.T.F.
AG
CM



Provincia de Tierra del Fuego,
Antártida e Islas del Atlántico Sur
República Argentina
MINISTERIO DE ECONOMÍA

///...2

ARTÍCULO 2°.- Autorizar a la Dirección General de Coordinación con Unidades Operativas de Contrataciones, dependiente de la Oficina Provincial de Contrataciones del Ministerio de Economía, a emitir la correspondiente Orden de Compra.

ARTÍCULO 3°.- Imputar el gasto a las U.G.G. 0618UG, U.G.C. UC0618, Clasificación 30000, del ejercicio económico y financiero en vigencia.

ARTÍCULO 4°.- Comunicar. Dar al Boletín Oficial de la Provincia y archivar.

RESOLUCIÓN M.E. N° 952/23.

G.T.F.
AG
CM

ZAPATA
GARCIA
Federico
Martin

Firmado digitalmente por ZAPATA GARCIA Federico Martin

Ministro de Economía
Gobierno de Tierra del Fuego
A.e.I.A.S.